

Píllaro, 24 de mayo del 2007

Señores:

Accionistas de la Compañía de Taxis General Rumiñahui Rutax Cía Ltda.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Al haber recibido los Estados Financieros de la compañía al 31 de diciembre del 2006, por parte de la señora Alexandra Molina contadora de la Institución, me permito informar lo siguiente:

Se ha cumplido con todo lo que dispone nuestros estatutos, para una mejor marcha de la organización.

Es preocupación permanente de brindar a los usuarios un servicio de primera, con el fin de mantener el prestigio ganado por nuestra compañía con mucho esfuerzo y sacrificio.

Se ha participado permanentemente en actividades de índole social, cultural, deportivo, religioso, económico, etc con el fin de colaborar con la comunidad , haciendo presencia de nuestra institución.

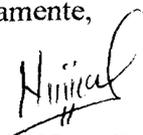
Se fijó una cuota mensual con la finalidad de cubrir los gastos administrativos necesarios en el desarrollo de nuestras actividades.

En relación a los registros, libros, archivos se encuentran al día para un mejor control interno de la organización.

Me permito indicar que la utilidad del ejercicio económico a diciembre del 2006 es de USD \$. 20.07

Espero haber cumplido con mis funciones de la manera más responsable, deseando que este nuevo año sea de lo mejor para todos quienes hacemos la compañía de Taxis General Rumiñahui Rutax Cía Ltda..

Atentamente,

  
Manuel Haro Cevallos  
GERENTE



SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS  
REGISTRO DE SOCIEDADES

Germania Aquilar *mas*

29 MAYO 2007